RESOLUCIÓN 0486
(Junio 16 de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO CPSA-SS-020-2022.

LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE YARUMAL, ANTIOQUIA, según Decreto de nombramiento 010 del 12/01/2021, facultada para la presente actuación según el Decreto de Delegación No. 080 del 31 de agosto de 2021 y la resolución 001 del 03/01/2022, actuando en representación del Municipio de Yarumal y en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por los artículos 113 y 288 de la Constitución Política, la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1551 de 2012 y los Decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015, y demás normas que las adicionen, modifiquen, complementen o revoquen, y,

CONSIDERANDO

A) Que el municipio de Yarumal adelantó el proceso de Contratación Directa CPSA-SS-020-2022, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE ADULTOS INSTITUCIONALIZADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO AMPARO LA MERCED, A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR**. Dicho contrato cuenta con fecha de inicio del 21/01/2022.

B) Que dentro del proceso contractual se estableció la siguiente disponibilidad presupuestal:

RESERVA	FECHA RESERVA	VALOR RESERVA	VALOR A IMPUTAR
0071	03/01/2022	$360.000.000	$360.000.000
CÓDIGO	**FONDO**	**NOMBRE**	
3A.2.3.2.02.02.009.41	20	Transferencias centros de bienestar del anciano – Estampilla adulto mayor	
3A.2.3.2.02.02.009.51	20	R.B. 2021 - Transferencias centros de bienestar del anciano – Estampilla …	

C) Que producto de ese proceso contractual se suscribió contrato entre el municipio de Yarumal y el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO AMPARO LA MERCED** identificado con **NIT 890 980 719 - 1.**

Palacio Municipal Calle 20 N° 20-05 / www.yarumal.gov.co
salud@yarumal.gov.co / Código Postal: 052030 Teléfono: (604) 8537659
Yarumal Avancemos con Seguridad

D) Que el contrato CPSA-SS-020-2022 fue adjudicado por valor de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($360.000.000),** recursos estos provenientes del presupuesto municipal de Yarumal – Antioquia, recaudo de la estampilla del adulto mayor.

E) Que posterior a la celebración y perfeccionamiento del contrato, el Departamento de Antioquia a través de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en articulación con la Gerencia Personas Mayores, expiden la Resolución S2022060008465 del 30/03/2022 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE INVIERTEN Y TRANSFIEREN LOS RECURSOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA",** a través de la cual se giran recursos al municipio de Yarumal por valor de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($134.249.424),** para la ejecución del proyecto ""Protección del adulto mayor 2021 municipio de Yarumal Antioquia" el cual cuenta con ejecución técnica y presupuestal en la vigencia 2.022.

F) Que los recursos girados por el Departamento de Antioquia a través de la Resolución S2022060008465 del 30/03/2022 se encuentra destinados de la siguiente manera:

Eje 2 PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL	**$127.045.424**
2.1 Aporte Nutricional (Área urbana y rural)	$78.889.950
2.2 Adulto Mayor Institucionalizado	$48.155.474
Eje 3. ENVEJECIMIENTO ACTIVO	**$7.204.000**
3.1 Recreación, deporte y terapia ocupacional	
3.1.1. Manualidades (Puntada Española)	$3.760.000
3.2 Manualidades (Crochet)	$3.444.000
TOTAL PROYECTO	**134.249.424**

G) Que para cofinanciar, junto al municipio de Yarumal, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo CPSA-SS-020-2022, el Departamento de Antioquia aporta la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($48.155.474).

H) Que así las cosas, se hace necesario modificar parcialmente la disponibilidad e imputación presupuestal inicial del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo CPSA-SS-020-2022, con la finalidad de que parte de este sea cubierto a través de los recursos otorgados por parte de la Gobernación de Antioquia y que los valores restantes de la disponibilidad presupuestal Nº 0071 de 01/01/2022 sean liberados.

Palacio Municipal Calle 20 N° 20-05 / www.yarumal.gov.co
salud@yarumal.gov.co / Código Postal: 052030 Teléfono: (604) 8537659
Yarumal Avancemos con Seguridad

I) Que para realizar la nueva imputación presupuestal y para respaldar las obligaciones derivadas del presente acto administrativo, la secretaría de Hacienda Municipal expidió la siguiente disponibilidad presupuestal:

RESERVA	FECHA RESERVA	VALOR RESERVA	VALOR A IMPUTAR
0799	15/06/2022	$134.249.424	$48.155.474
CÓDIGO	**FONDO**	**NOMBRE**	
3A.2.3.2.02.02.009.87	31	Res. S 2022060008465 Protección del Adulto mayor 2021.	

Por las consideraciones antes enunciadas, la Secretaria de Salud y Bienestar Social del municipio de Yarumal – Antioquia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente la imputación presupuestal del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 0625 del 03/05/2022 y el cual respalda al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo CPSA-SS-020-2022, el cual a partir de la fecha será imputado de la siguiente manera:

RESERVA	FECHA RESERVA	VALOR RESERVA	VALOR A IMPUTAR
0071	03/01/2022	$360.000.000	$311.844.526
CÓDIGO	**FONDO**	**NOMBRE**	
3A.2.3.2.02.02.009.41	20	Transferencias centros de bienestar del anciano – Estampilla adulto mayor	
3A.2.3.2.02.02.009.51	20	R.B. 2021 - Transferencias centros de bienestar del anciano – Estampilla …	

ARTÍCULO SEGUNDO: Constituir un nuevo certificado de Registro Presupuestal para apalancar el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo CPSA-SS-020-2022.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la liberación de los recursos restados anteriormente a la disponibilidad presupuestal Nº 0071 del 03/01/2022 y en el Registro Presupuestal para este asignado; a saber: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($48.155.474)

ARTÍCULO CUARTO: Imputar, con cargo a los recursos aportados por la Gobernación de Antioquia a través de la Resolución Nro. S2022060008465 del 30/03/2022 y a la disponibilidad presupuestal 0799 del 15/06/2022, la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($48.155.474), a saber:

Palacio Municipal Calle 20 N° 20-05 / www.yarumal.gov.co
salud@yarumal.gov.co / Código Postal: 052030 Teléfono: (604) 8537659
Yarumal Avancemos con Seguridad

RESERVA	FECHA RESERVA	VALOR RESERVA	VALOR A IMPUTAR
0799	15/06/2022	$134.249.424	$48.155.474
CÓDIGO	**FONDO**	**NOMBRE**	
3A.2.3.2.02.02.009.87	31	Res. S 2022060008465 Protección del Adulto mayor 2021.	

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRA MARIA ARANGO ALVAREZ
Secretario de Salud y Bienestar Social

Proyectó: Amado de Jesús Ruiz Chavarría.	Revisó: Alejandra María Arango Álvarez	Aprobó: Jorge Alberto Cuartas Tamayo.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretaria de Salud y Bienestar Social	Cargo: Contratista - Asesor Contratación.
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		

Palacio Municipal Calle 20 N° 20-05 / www.yarumal.gov.co
salud@yarumal.gov.co / Código Postal: 052030 Teléfono: (604) 8537659

Yarumal Avancemos con Seguridad